CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL CUMPLIMIENTO ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 Y LEY 828 DE 2003 – PERSONA JURÍDICA.

Yo, EDGAR TITO DIAZ MORALES, identificado con C.C. N° 19.431.423, en mi condición de Representante Legal de EQUYSEG SAS identificada con Nit 830.059.422-0, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de BOGOTA, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, **ICBF** y Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

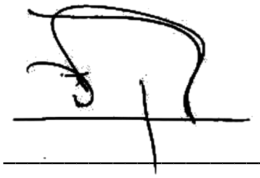
Atentamente,

Nombre o Razón Social del Proponente (incluido sus siglas) EQUYSEG SAS

NIT. 830.059.422-0

Nombre del Representante Legal EDGAR TITO DIAZ MORALES

C.C. No. 19.431.423 de BOGOTA D.C



Firma: _____

Nombre de quien firma: EDGAR TITO DIAZ MORALES